

**CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL 3 DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA (COPARMEX).

Estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia el Lic. Francisco López Díaz, Director General y Presidente del Comité de Transparencia, así como el Lic. Esteban Hernández Hipólito, Director de Administración y Operaciones y la Mtra. María Rebeca Félix Ruiz, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia.

Una vez verificado el quórum, se declara iniciada la sesión y se discuten los asuntos de acuerdo al orden del día que se aprueba en los siguientes términos:

1. Prórroga solicitada para dar contestación a la solicitud de información número 6010100001016, que se aprueba en términos del artículo 132, segundo párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tomando en cuenta la complejidad y la extensión de la información solicitada, así como a las cargas de trabajo que se tienen en el cierre de fin de año, por unanimidad de votos, se aprueba la prórroga solicitada por 10 días hábiles que concluyen el día diecisiete de enero de dos mil diecisiete, instruyendo a la Mtra. María Rebeca Félix Ruiz lo comunique al solicitante.
2. En asuntos generales, se solicita a los integrantes del Comité, elaborar los lineamientos internos para dar contestación a las solicitudes de acceso a la información que se generen de acuerdo a las obligaciones de transparencia que tiene como sujeto obligado la COPARMEX.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, firmando el acta los integrantes del Comité que en ella intervinieron.

Lic. Francisco López Díaz
Director General y Presidente del
Comité de Transparencia de la COPARMEX

Lic. Esteban Hernández Hipólito
Director de Administración y Operaciones

Mtra. María Rebeca Félix Ruiz
Titular de la Unidad de Transparencia